ACTA JG N8- 2017 EXTRACTO

En Madrid, a 19 de julio del 2017, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del acta JG7.2017 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 19 de julio del 2017.
- 2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas en secretaria desde la última Junta de Gobierno
- 3.- Informe del decano:
 - 3.1.- Informe reuniones / actos institucionales:
 - Reunión Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias 21.7.17
 - Reunión FISIOEXPAIN 26.7.17
 - Acto entrega cupón 20 aniversario 8.9.17
 - Foro Servimedia 14.9.17
 - Reunión Gerente SUMMA 15.9.17
 - Dia de la Fisioterapia 17.9.19
 - Comisión de Sanidad UICM 18.9.19
 - ∘ Acto firma convenio Colegio Terapeutas de Costa Rica 26.9.17
 - 3.2.- Propuesta de colaboración
 - Consulta pública previa: Pº Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.
 - · Firma convenio colaboración LOVEXAIR
 - Colaboración GEICAM
 - · Colaboración con Nueva Mutua Sanitaria
 - Colaboración homologación de titulación
 - Actualización evolución trabajos realizados por Aid Improve : Certificación de centros.
 - 3.3.- Informe Consejo General:
 - Propuesta de calendario de pago reclamación deuda pendiente con Consejo General
 - Convocatoria reunión nuevas proyectos a presupuestar ejercicio 2018
 - 3.4.- Propuesta de concesión de distinción a título póstumo de Colegiados de Honor a la colegiada Da L. E. P.
 - 3.5.- Propuesta de derecho de petición

- 4.- Informe secretario general
 - 4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación
 - .- Informe sobre formación convocada
 - .- Propuesta de formación a convocar
 - Taller en colaboración con Aristo Pharma 15.11.17
 - Simposio Fisioterapia y envejecimiento activo 22.11.17
 - Jornada Ictus desde la Fisioterapia y la logopedia 28.10.17
 - Jornadas deontológicas Colegio Profesional de Enfermería 23 de noviembre del 2017
 - Actualización Simposio Razonamiento clínico 1y2 de diciembre 2017
 - Propuesta de normativa presentación de comunicaciones
 - Actualización de material pendiente de envío por parte de docentes
 - 4.2.- Informe jefatura personal: Informe contratación nuevo trabajador proceso selección baja trabajador
 - 4.3.- Publicado en BOCAM los nuevos Estatutos
 - 4.4.- Propuesta de revisión Misión, Visión y Valores
 - 4.5. Propuesta de asociación con Autocontrol
 - 4.6.- Informe evolutivo campaña Show Road.
 - 4.7.- Propuesta de servicio de mensajería con buzón en sede a través de Correos.
 - 4.8.- Propuesta de presupuesto regalo institucional palo selfie.
- 5.- Informe tesorera
 - 5.1.- Informe evolución inversiones financieras temporales
 - 5.2.- Informe inventario general de la institución
 - 5.3.- Propuesta de calendario actividad departamento económico.
- 6.- Comisión de Cooperación y voluntariado: Propuesta de denominación de becas de cooperación con el nombre "Lorena Enebral "
- 7.- Comisión Intrusismo: Informe denuncias recibida en secretaria sobre intrusismo / competencia desleal
- 8.- Aprobación de expedientes:
 - 8.1.- Aprobación periodo extraordinaria del 19 de julio al 18 de agosto del 2017
 - 8.2.- Aprobación periodo ordinario del 21 de agosto al 20 de septiembre del 2017
- 9.- Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación del acta JG 7.2017 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 19 de julio del 2017.

Se aprobó la redacción completa del acta JG N7.2017 así como su extracto para ser publicado en el portal de transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 19 de julio del 2017.

2.- Lectura, discusión y toma de acuerdos sobre las cartas recibidas y enviadas desde la última reunión de Junta de Gobierno.

Se informó sobre la actualización de la correspondencia gestionada por la secretaría y pregunta a los asistentes si quieren preguntar o hacer alguna consideración al respecto.

3.- Informe del decano:

3.1.- Informe reuniones / actos institucionales:

• Reunión Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias 21.7.17

Se informó sobre la reunión mantenida el viernes 21 de julio en la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y entre otros asuntos se pudo presentar el documento de excelencia formativo de fisioterapeutas en ecografía, del cual los técnicos del Consejería destacaron la gran utilidad del documento dado el creciente número de curso solicitada su acreditación sobre esta materia y nos agradecieron el trabajo realizado, quedando solo ya el trámite de ser presentado en el pleno de la Comisión que se celebrar el 22 de septiembre del 2017, para que ya pueda ser oficialmente tenido en cuenta por parte de los evaluadores.

• Reunión FISIOEXPAIN 26.7.17

Se informó sobre la reunión mantenida con los representantes de la feria FISIOEXPAIN por el cual han presentado las novedades del proyecto de la Feria de la Fisioterapia que se pretender ahora convocar en la primavera del 2018 y nos informarán de los apoyos que han conseguido hasta la fecha.

• Acto entrega cupón 20 aniversario 8.9.17

Se informó sobre el acto de entrega de la lámina enmarcada del cupón 20 aniversario a nuestra institución y realizar varias fotografías para poder enviar, junto a una nota de prensa a los medios de comunicación

• Foro Servimedia 14.9.17

Se informó sobre el foro del día de la fisioterapia y lesionados medulares. Se procedió a invitar al Consejero de Sanidad pero por motivos de agenda delegó la representación de la Consejería en el Gerente Adjunto de Ordenación Asistencial, además, se contó la presencia de los siguientes invitados:

- Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad.
- Coordinadora de Rehabilitación de la Fundación del Lesionado Medular, FLM.

- Fisioterapeuta y miembro de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME).
- Usuario de la Fundación del Lesionado Medular (FLM) y de la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME).

El debate fue emitido por FISIO.tv y quedará en este soporte bajo demanda y se procedió a remitir nota de prensa y publicar la noticia en la web institucional.

☐ Reunión Gerente SUMMA 15.9.17

Se informó sobre la reunión mantenida el 15 de septiembre con el director gerente de SUMMA 112 tratan el asunto de la convocatoria de cursos de RCP para colegiados.

Se le transmitió nuestra solicitud formal para que desde el SUMMA 112 puedan ofertar formación gratuita en RCP dirigida a los profesionales colegiados de nuestra Institución.

Asimismo, se abordó el tema de la propuesta de nuestra Institución para hacer todo lo posible para colaborar en llevar la campaña de RCP a los deportistas y Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, contribuyendo con ello a realizar nuestra aportación a convertir nuestra comunidad en una Región "cardioprotegida".

Por último, se le ha solicitado que remitan las pautas de actuación que, en primer lugar, los fisioterapeutas, en nuestra condición de profesionales sanitarios, debemos seguir. Y, en segundo lugar, se le ha solicitado conocer las pautas que, los niños en función de su edad, pueden poner en marcha ante una situación de urgencia/emergencias. Dichas pautas serán incorporadas en los talleres de la campaña de escolares que esta Institución desarrolla en los colegios de nuestra Comunidad.

Se le transmitió nuestra disposición a colaborar en la elaboración de todo aquel material divulgativo (dípticos, tríptico o vídeos) de cara a informar a los profesionales y a la población, en general, sobre el modo de actuar en caso de parada cardiopulmonar, cómo activar llamada de emergencia y cadena de supervivencia, etc.

Se informa que en esta línea, y como primera iniciativa, se había pensado en la difusión de un vídeo dirigido a deportistas, entrenadores, etc. para indicarles qué pautas deben realizar ante una situación de emergencia y, cuando sea posible, dada nuestra intención de realizar talleres para dar a conocer la labor del fisioterapeuta en las escuelas base de deporte, sería aprovechar los mismos para recalcar hábitos saludables en el entrenamiento y competición. Por ello, se les ha solicitado que nos confirmaran si cuentan con algún vídeo divulgativo que se pueda utilizar o, en su defecto, ver la viabilidad de que este Colegio Profesional pueda grabarlo en nuestras instalaciones con su personal.

☐ <u>Día de la Fisioterapia 17.9.19</u>

Se informó sobre el acto desarrollado el domingo 17 de septiembre en el paseo de Prado se instaló una carpa divulgativa en la meta de la carrera de Madrid Corre por Madrid, informando que se procedió a remitir nota de prensa y se publicó la noticia en la web colegial.

☐ Comisión de Sanidad UICM 18.9.19

Se informó sobre los aspectos tratado en el 18 de septiembre en la reunión de la Comisión de Sanidad de la Unión Interprofesional en la sede del Colegio de Abogados de Madrid, en la que se abordó la renovación de los cargos del Consejo de Adminstración del SERMAS y en el que se reiterá nuestra presencia permanente , además de la consulta realizada a la Consejeria de Justicia en la cual se pretende soliciar como exigencia para la colegiación el certificado de inexistencia de sentencia por delitos abusos sexuales.

☐ Acto firma convenio Colegio Terapeutas de Costa Rica 26.9.17

Se informó sobre el acto de firma de convenio de colaboración con el Colegio de Terapeutas de Costa Rica para el martes 26 de septiembre.

3.2.- Propuesta de colaboración

□ Consulta pública previa: P° Decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Se informó que el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid- se encuentra abierto el trámite de Consulta pública previa a la elaboración del Proyecto de decreto por el que se desarrolla la Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Se informó sobre las alegaciones que se han remitido por nuestra institución según indicaciones de nuestra asesoría jurídica.

☐ Firma convenio colaboración LOVEXAIR

Se informó que el 7 de septiembre se procedió a la firma del convenio de colaboración con la Fundación Lovexair con la presencia de la presidenta y la responsable de medios y relaciones Institucionales.

☐ Colaboración GEICAM

Se presentó el modelo de convenio de colaboración con la Fundación GEICAM para el desarrollo de la investigación y el ejercicio terapéutico en paciente con Cáncer, acordando la propuesta por asentimiento.

☐ Colaboración con Nueva Mutua Sanitaria

Se presentó el modelo de convenio de colaboración con Nueva Mutua Sanitaria para ofrecer sus productos de aseguramiento a los colegiados, así como

patrocinar diferentes eventos que organice nuestra institución, acordando la propuesta por asentimiento.

□ Colaboración homologación de titulación

Se informó sobre todos los trámites llevados a cabo ante la solicitud recibid vía Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, la resolución del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad condicionando el reconocimiento de su título a la superación de una prueba de aptitud o a realizar un periodo de prácticas tuteladas de 9 meses en un centro cercano a su domicilio , de un ciudadano ltimar la convalidación de su título de "Licentiat in Kinetoterapie si Motricitate Specialâ y otros", expedido en Rumanía.

Se acordó solicitar una nueva reunión con el director de Programas Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el fin de volver a ver modos de colaboración para las solicitudes de homologación, dado que nuestra institución no tiene competencias para determinar dichas estancias clínicas en un centro homologado por el SERMAS.

☐ Actualización evolución trabajos realizados por Aid Improve : Certificación de centros.

Se informó sobre los aspectos tratado con la coordinadora de certificación de la empresa Aid Improbe, acordando que los revisores podrán optar entre una certificación de méritos o la retribución de 60 euros brutos, previa emisión de la correspondiente factura como servicio profesional prestado, siendo el requisito para esta opción es que sea colegiado y este al corriente de pago de cuotas.

Se informó que la documentación de los diferentes procesos se remitirá a la Junta de Gobierno se enviar en próximas fechas hasta el 15 de octubre.

Se acordó solicitar a nuestros proveedores habituales la creación de un isologotipo como marca de la certificación, la cual será registrada como propiedad intelectual de la institución.

Se acordó solicitar a nuestros proveedores habituales presupuesto para la creación de un portal web para la difusión y contratación de la certificación.

Se informó de las ideas de fuerza para la campaña de comunicación y se pretende convocar un foro en las instalaciones de Torre Ilunión para dar a conocer a la prensa dicha certificación además de incluir un punto en el orden del día de la asamblea de general del 13 de diciembre para informar a los colegiados.

En relación a la certificación de personas, proyecto que se pretende desarrollar paralelamente al proceso de certificación de centros, se acordó que se comience por aquellos aspectos de la profesión que ya disponemos de un modelo de excelencia formativa, como pueda ser punción seca y ecografía,

además de aquellos que próximamente pueda desarrollarse como pueda ser ejercicio terapéutico, terapia manual, etc.

Se valoró como facilitar y becar en un periodo de lanzamiento para tener en cuenta en el presupuesto del 2018.

Se valoró ir concretando candidatos que formen la acreditadora en la que podría estar un miembro de la Junta de Gobierno que no esté en un proceso de acreditación.

3.3.- Informe Consejo General:

☐ Propuesta de calendario de pago reclamación deuda pendiente con Consejo General

Se informó sobre la comunicación vía correo electrónico del presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España por la que nos solicita que les sea remitido una actualización de la propuesta de pago de deuda existente con el fin de poder llegar a un acuerdo extrajudicial que nos permita establecer un nuevo punto de partida entre ambas instituciones.

Se informó que en reunión de Comisión Permanente se acordó remitir la propuesta de realizar un primer abono del 50% antes de las Asamblea General Ordinaria del Consejo General y el resto el 15 de diciembre tras la aprobación de nuestra Asamblea General y previo informe sobre la propuesta de resolución de la deuda contraída con el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valencia al Consejo General.

☐ Convocatoria reunión nuevas proyectos a presupuestar ejercicio 2018

Se informó sobre la comunicación vía correo electrónico del tesorero por la que nos comunica que han convocado una reunión para los tesoreros de los diferentes colegios autonómicos para valorar los presupuesto remitidos de las comisiones de trabajo de cara a tenerlos en cuenta en el presupuesto a ser aprobado si procede en la Asamblea General a convocar en noviembre.

Se informó que hemos excusado nuestra asistencia por motivos de agenda.

3.4.- <u>Propuesta de concesión de distinción a título póstumo de Colegiados de Honor a la colegiada D^a L. E. P.</u>

Se informó que el 11 de septiembre se publicó en varios medios de comunicación la noticia del asesinato de la colegiada 2769 D^a L. E.

Se informó que se en la sede colegial se guardó el minuto de silencio y se dió difusión de la noticia en redes sociales y en la web institucional.

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó en el presente acto nombrar a la colegiada 2769, D^a L. E. P., en virtud de lo establecido en el artículo 9 de los vigentes estatutos como Colegiada de Honor como mérito por su labor profesional y humana que puede ser tomado como ejemplo para las generaciones futuras de fisioterapeutas.

Dicha distinción conllevará la condecoración de la insignia de oro y diploma acreditativo, que será entregada en la próxima Asamblea General y será comunicada en este caso a la familia de la colegiada que dio su vida en el proyecto humanitario en Afganistán.

Además, la Junta de Gobierno acordó dar el nombre de la colegiada a la sala biblioteca de la sede de colegial y se instalará una placa conmemorativa que dicha ubicación, en un acto al cual se procederá a invitar a la presidenta de la Comunidad de Madrid el 13 de diciembre del 2017, previo a la celebración a la asamblea general.

3.5.- Propuesta de derecho de petición

Se informó sobre el escrito recibido el 25 de julio del bufete de abogados PÉREZ-LLORCA por el cual nos remiten el escrito por el que se ejerce el derecho de petición,

Se debatió una alegación en el texto propuesto en conclusiones, el cual solicita sea valorado por la asesoría jurídica, lo cual quedó aprobado por asentimiento.

4.- Informe secretario general

4.1.- Informe Comisión de Formación e Investigación

- .- Informe sobre formación convocada
- A) Se informó que 8, 9, 10 de septiembre se convocó la III edición del curso de Neurodinamia con la participación como docente de D. C. L. C.. Se informa que hubo más plazas solicitadas que ofertadas por lo que se tuvo que proceder a realizar un sorteo en la sedecolegial.
- B) Se informó que 15, 16 y 17 de septiembre se celebró el primer bloque del curso de Fisioterapia en la Danza y el Teatro, con la participación como docente de D^a A. V. C. Se informa que hubo más plazas solicitadas que ofertas por lo que se tuvo que proceder a realizar un sorteo en la sede colegial.
- .- Propuesta de formación a convocar

■ Taller en colaboración con Aristo Pharma 15.11.17

Se informó de la propuesta del grupo farmaceútico ARISTO Pharma para informar que está ultimando la organización un taller teórico- práctico con el título "Recomendaciones y tratamiento integral del dolor en el deporte", que se celebrará el 15 de noviembre en el Hotel Silken Puerta América a las 20:30 horas y que en el taller se tratará desde punto de vista farmacéutico y fisioterapéutico sobre cómo

gestionar a los pacientes con dolor y mejorar nuestro servicio y calidad profesional. Aumentar rentabilidad del negocio con la especialidad del deporte. Productos, terapias, recomendaciones y usos. Casos prácticos.

Simposio Fisioterapia y envejecimiento activo 22.11.17

Se informó sobre el programa que ha quedado finalmente agendado para el 22 de noviembre el symposium de envejecimiento activo financiado por la Dirección General del Mayor y la Dependencia.

Jornada Ictus desde la Fisioterapia y la logopedia 28.10.17

Se informó sobre el programa que ha quedado finalmente agendado para el 28 de octubre en la sede de Previsión Sanitaria Nacional en la calle Génova y en colaboración con el Colegio de Logopedas de Madrid, la jornada sobre ictus desde la Fisioerapia y la Logopedia, quedando la inscripción a través de nuestro portal de formación.

□ <u>Jornadas deontológicas Colegio Profesional de Enfermeria 23 de noviembre</u> del 2017

Se informó que desde la Comisión de Deontología del Colegio de Enfermería de Madrid nos invitan a asistir en las III Jornadas Deontológicas del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, el próximo 23 de noviembre de 2017. Nos adjuntamos una carta de invitación con los detalles de la Jornada y nos solicitan poder contar con un ponente representante de nuestra profesión impartieran una ponencia titulada "Pacientes con necesidades especiales abordaje desde la Fisioterapia", acordando la intervención de D. Juan Carlos Zuil Escobar.

Actualización Simposio Razonamiento clínico 1y2 de diciembre 2017

Propuesta de normativa presentación de comunicaciones.
Se presentó una propuesta de niveles de patrocinio para proveedores, acordado su aplicación por asentimiento.

 Actualización de material pendiente de envío por parte de docentes

Se debatió sobre la actualización del material pendiente de envío por parte de los docentes, así como el taller desarrollo del taller a convocar y el precio a publicitar.

Se acordó organizar una cena para el viernes 1 de diciembre para ponentes, moderadores y comités.

Se acordó buscar a tres fisioterapeutas para realizar la labor de traducción para los talleres a realizar.

Se acordó remitir la acreditación como actividad formativa a la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias.

Se acordó remitir una invitación al Presidente Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, así como a los presidentes/decano o persona en quien deleguen de los Colegio de Profesionales de Fisioterapeutas.

Se acordó solicitar a nuestros proveedores habituales de creatividad para el faldón para la mesa del estrado de la sala del congreso, así como para la parte trasera de la misma.

Se acordó solicitar presupuesto para la contratación de personal de las azafatas para labores que se necesiten para el correcto desarrollo del evento.

4.2.- Informe jefatura personal: Informe proceso selección baja trabajador

Se informó sobre la nueva contratación a partir del 1 de agosto para cubrir el periodo de baja de una de las trabajadoras de la institución.

Se propuso para el ejercicio 2018 se presupueste en el capítulo de personal un nuevo trabajador, dado que otras instituciones de un volumen similar a la nuestra ya cuentan con el apoyo de más personal de administración y se propone realizar un refuerzo para agilizar las tareas administrativas, así como asignar nuevas tareas, acordando la medida por asentimiento.

4.3.- Publicado en BOCAM los nuevos Estatutos

Se infomó sobre la publicación de la RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2017, de la Dirección General de Seguridad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de los Estatutos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

4.4.- Propuesta de revisión Misión, Visión y Valores

Se presentó una actualización de nuestra actual Misión, visión y Valores realizada por el proveedor QUALIA, con el fin que pueda quedar más acorde con la actividad que realiza nuestra institución, lo cual fue aprobado por asentimiento y será actualizado en nuestra web y sede colegial.

4.5. - Propuesta de asociación con Autocontrol

Se presentó la propuesta de asociarnos con AUTOCONTROL para poder tener un agente externo que pueda "acreditar "que nuestra publicidad que divulgamos en varios soportes cumplo lo requisitos de veracidad, legal, honesta y leal, y establecer el código ético que mantiene esta institución, acordando la propuesta por asentimiento.

4.6.- Informe evolutivo campaña Show Road.

Se informa sobre los aspectos tratados con la Federación de Municipios de Madrid para valorar alternativas para la acción de ciudades saludables al no poder empezar la acción de autobús en las calles de los municipios el 18 de septiembre, tal y como estaba previsto.

Se acordó la no contratación del autobús escenario para hacer la acción en la calle durante dos meses y realizar sólo los talleres por municipios.

Se acordó la contratación de un autobús de 2 plantas valla samplin yuppa para un periodo de quince días en el mes de diciembre para que recorra las calles de Madrid.

Se informó sobre el listado de municipios interesados y el tipo de taller que se puede desarrollar en cada municipio.

4.7.- Propuesta de servicio de mensajería con buzón en sede a través de Correos

Se presentó la propuesta de la empresa Correos por el cual están ofreciendo a sus mejores clientes la posibilidad de instalar gratuitamente el servicio homepaq de correos, acordando por asentimiento desestimar la propuesta.

4.8.- Propuesta de presupuesto regalo institucional palo selfie.

Se aprobó el presupuesto de la empresa MATIQUEL como propuesta más económica para la compra de un nuevo regalo institucional con nuestro isologotipo como pueda ser un palo selfie.

5.- Informe tesorera

5.1.- Informe evolución inversiones financieras temporales

Se informó sobre la evolución de las inversiones financieras temporales actualizado a fecha de la reunión de Junta de Gobierno.

5.2.- Informe inventario general de la institución

Se informó sobre la finalización del proceso de revisión de inventariado de la institución actualizado al 31 de julio del 2017.

5.3.- Propuesta de calendario actividad departamento económico.

Se acordó por asentimiento la propuesta la creación de un calendario hasta final de año de las tareas a cumplir por parte del departamento económico.

6.- Comisión de Cooperación y voluntariado: Propuesta de denominación de becas de cooperación con el nombre "Lorena Enebral"

Se acordó la propuesta de la Comisión de Cooperación y Voluntariado para proponer que las becas de cooperación que la Junta otorga en verano para que tenga el nombre de beca de cooperación Lorena Enebral.

7.- Comisión Intrusismo: Informe denuncias recibida en secretaria sobre intrusismo / competencia desleal

Se informó sobre las últimas denuncias recibidas sobre intrusismo y competencia desleal recibida en secretaria desde la última celebración de la Junta de Gobierno, comentando expediente abierto al centro VASS y la colaboración de " osteópata de cabecera " en Radio Marca, asunto que ya se ha pedido explicaciones a la dirección de la emisora.

8.- Aprobación expediente:

8.1.- Aprobación de expedientes periodo extraordinario del 19 de julio al 18 de agosto del 2017

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación con efectos al día de la fecha de los expedientes de solicitud de **alta, baja y traslado,** para su colegiación de las personas que han cursado su solicitud por secretaria cumplimentando los requisitos solicitados.

8.2.- Aprobación de expedientes periodo extraordinario del 21 de agosto de julio al 20 de septiembre del 2017

Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación con efectos al día de la fecha de los siguientes expedientes de solicitud de **alta, baja y traslado,** para su colegiación de las personas que han curso su solicitud por secretaria cumplimentando los requisitos solicitados.

9.- Ruegos y preguntas

- 9.1.- Se informó del ruego del colegiado que quiere ampliar el horario de contratación de la sala de formación de 8 horas lectivas con dos horas de descanso para comer a 10 horas lectivas con dos horas lectivas para comer, informando que se resolverá la solicitud proponiendo ampliar el coste del alquiler con la parte proporcional del coste de la hora en una jornada completa.
- 9.2.- Se informe sobre la resolución del juzgado de 1 instancia n89 de Madrid por el cual nos remite el edicto para publicar en el BOCM para finalizar la baja por impago de una colegiada según procedimiento verbal (250.2) / 1611/2015.